

Salta, 27 JUN 2009

Res. N° 293.09

**VISTO:**

La nota presentada por el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *Dr. José Escandell*, mediante la cual solicita "Auspicio Académico" para la realización de la "5° Jornada de Administración de Salud", a llevarse a cabo en la Sede de la mismo, el día 23 de Junio de 2.009, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo de la mencionada Jornada es difundir e intercambiar conocimientos y experiencias de las distintas áreas de las organizaciones de la Salud, a fin de contribuir a optimizar la gestión para la equidad.

Que a la misma asistirán destacados especialistas versados en la materia, funcionarios públicos y privados, representantes de distintas prepagas, obras sociales, hospitales e instituciones relacionadas con la Salud.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1°.- Otorgar "Auspicio Académico" a la "5° Jornada de Administración de Salud" a llevarse a cabo en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Junio de 2.009.**

**Artículo 2°.- De forma.**

Hay

  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADÉMICA



  
Dr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO